La prensa «independiente» mete preso al mánager del equipo Industriales

29/08/2014

Un ejemplo típico de esa desenfrenada tendencia al infundio es el Informe Mensual de Violaciones de los Derechos Humanos - Junio 2014, publicado por la llamada agencia Hablemos Press, fundada el 3 de febrero del 2009 «con el propósito de recabar y difundir noticias dentro del país y para el resto del mundo».

En dicho informe, la agencia que se presenta como alternativa a «los medios de comunicación oficial» que « informan a la sociedad y a la opinión pública lo que les conviene, por estar en manos del régimen castrista», no vacila en incluir, como víctimas de la «represión», a destacadas figuras de la cultura y el deporte nacional.

Según cuenta en el Informe del Centro de Información Hablemos Press (CIHPRESS), el pasado mes de junio fueron apresados en La Habana nada menos que Virgilio López Lemus, Eduardo Heras León y Lázaro Vargas.

De acuerdo con las fuentes de Hablemos Press, que, según reza en su página digital, cuenta «con más de 16 corresponsales y alrededor de 50 colaboradores confiables en todo el país», el destacado ensayista cubano Virgilio López Lemus y el narrador y director del Centro Onelio Jorge Cardoso, convertidos por obra y gracia de Hablemos Press, en miembros del Frente de Acción Cívico Orlando Zapata Tamayo, fueron detenidos el pasado 11 de junio «por agentes de la Seguridad del Estado cuando se dirigían al Tribunal Municipal de La Palma, a participar en el juicio que se realizaría a Yanelis Cutiño, víctima de violencia doméstica», y permanecieron bajo arresto durante varias horas.

De igual forma, asegura la misma fuente en su Informe, el pasado 13 de junio, el mánager del equipo Industriales, Lázaro Vargas Álvarez, supuesto miembro de la Comisión de Presos Políticos y Familiares, «fue detenido por agentes de la Seguridad del Estado y la Policía Nacional al dirigirse a la sede de la Comisión de Atención a Presos Políticos y Familiares, sita en callejón Barbosa, municipio de San Miguel del Padrón, La Habana, para impedir que participara en una actividad. Permaneció bajo arresto durante más de 10 horas».

No es primera vez que los llamados «disidentes» cubanos cometen este tipo de papelazo informativo. Memorable es el caso de Elizardo Sánchez Santacruz, autotitulado presidente de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional, quien ha inflado sus interminables listas sobre la «represión» en Cuba con nombres de futbolistas chilenos o hasta pintores del Renacimiento.

En el intento de inventar supuestos actos represivos que justifiquen los dólares que el gobierno de Estados Unidos dedica para la subversión en Cuba, Roberto de Jesús Guerra Pérez, el director de la mencionada agencia, más que émulo del Camaján, ha resultado un pésimo imitador.

El arresto «informativo» de estas destacadas personalidades realizado por Hablemos Press detona el « profesionalismo» de estos «periodistas», de noveno grado, que han aprendido el oficio en los cursos por correspondencia de la Oficina de Intereses de Estados Unidos en La Habana.

Tomado del blog Cambios en Cuba

7 online

7 online